



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN SUPERFICIAL VEGA DE LA PAZ

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

TOMÁS PÉREZ VALLEJO

Provincia

Jaén

Municipio

Alcalá la Real

Ubicación

Vega de la Paz

Autoría

TOMÁS PÉREZ VALLEJO
CRISTINA ESPINAR KAYSER
ANTONIO LUIS CRESPO KAYSER
CRISTINA ALHAMBRA GALLOWAY
MARKEL GORBEA PÉREZ
ROSARIO LISALDE MARTÍNEZ
JOAQUÍN PORTILLO CAMPOS

Resumen

Durante el transcurso de la prospección, no han aparecido restos importantes que nos indiquen presencia de ocupación en el lugar, a pesar de ser una zona de paso importante entre las provincias de Jaén, Córdoba y Granada.

Abstract

During the course of the exploration, there have not appeared important remains that indicate presence of occupation in the place, in spite of being a zone of important step between the provinces of Jaén, Córdoba and Granada.

Introducci n

La zona de prospecci n se encuentra un espacio denominado Vega de Paz, situado en una zona inundable de Ribera Baja y del r o Frailes, que transcurre en la zona sureste de la parcela, formando una vega amplia y rodeada de varias colinas bajas.

El lugar que nos ocupa se encuentra enmarcado entre las zonas arqueol gicas catalogadas como n.  26 (Cortijo El Serrato, en Ribera Baja) al norte, el n.  62, al oeste (Cortijo El Ciego) y el n.  63 al sur (Cortijo El Moral), en los cuales han aparecido restos de *villae* romanas, con posible ocupaci n en los altos de los alrededores de esta zona de vega inundable. Esta zona se denomina El Bat n, lo cual nos indica el uso de la zona como zona de producci n de tejidos a partir de lana.

La caracter stica de zona inundable es la que ha marcado los trabajos de prospecci n en la parcela, que hoy en d a se trata de una huerta regada por la canalizaci n de las aguas del r o Frailes, procedente del norte (aldea de Ribera Baja).

Definici n de los l mites precisos del solar

Los terrenos en los que se va a llevar a cabo la prospecci n arqueol gica superficial se localizan en lo que se conoce como Vega de Paz, en las cercan as de la Ribera Baja de Alcal  la Real.

La superficie del solar tiene unas dimensiones de 1.873 m², y sus coordenadas geogr ficas son: Las coordenadas UTM y distancias entre v rtices de la zona prospectada son:

A: X 425463 Y 4144426	A-B: 21,84m.
B: X 425484 Y 4144420	B-C: 77,47m.
C: X 425453 Y 4144349	C-D: 28,16m.
D: X 425425 Y 4144349	D-A: 88,57m.

Descripci n de la intervenci n y justificaci n del planteamiento

Los trabajos realizados en el solar que nos ocupa, se han realizado partiendo el solar en dos zonas de 15 m de ancho y la longitud completa del solar en direcci n norte-sur, abarcando as  entre dos t cnicos, la totalidad del solar. No ha habido ning n tipo de problema para los trabajos ya que el solar se encuentra en una zona despejada de arboleda y totalmente plana.

Estas circunstancias nos han permitido prospectar completamente el espacio del solar, sin ning n tipo de obst culo, siendo la  nica dificultad los cultivos de huerta existentes.

Interpretaci n hist rica

Por ser tierra de frontera natural entre Ja n y Granada, la ciudad de Alcal  la Real se encuentra con ocupaci n humana desde la  poca paleol tica, con distintas fases como lo son, el Neol tico

medio y final, la Edad del Cobre, el Bronce Arg rico y el Bronce Tard o, la cultura  bera, la  poca romana y tardorromana.

No obstante ser  con la ocupaci n del territorio en el primer cuarto del siglo VIII (713 d.C.) cuando el promontorio del cerro y los alrededores de Alcal  cobren la mayor importancia. Durante el reinado de al-Hakem II (822-852 d.C.) se edific  la red de atalayas para proteger el territorio de las invasiones de los pueblos del norte de Europa.

El siglo XII fue el m s brillante de la historia isl mica de Alcal  la Real, siendo el gobernador de la fortaleza de la Mota Abd al-Malik, pues su poblaci n lleg  a ser independiente del poder africano.

Durante los siglos XIII y XIV Alcal  la Real fue sucesivamente conquistada por musulmanes y cristianos, estableci ndose definitivamente estos  ltimos en 1340, reinando Alfonso XI.

En 1341 este rey funda una abad a de patronato real con jurisdicci n propia e independiente; de este periodo de esplendor quedan como ejemplo la **Iglesia Mayor Abacial** y el **Palacio Abacial**.

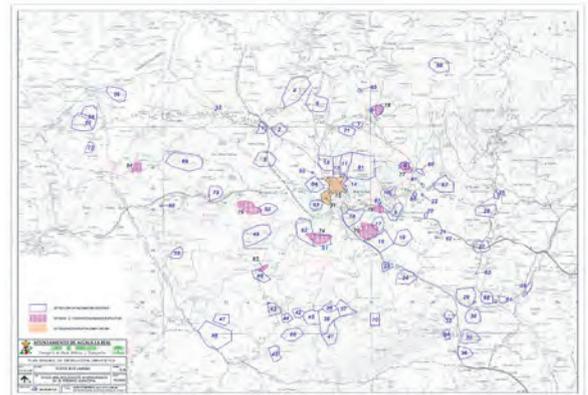
A partir de la conquista de Granada la poblaci n comenz  a abandonar la fortaleza para establecerse en los arrabales de sus laderas, hasta que en el siglo XVII el Cabildo Municipal traslada sus dependencias al actual ayuntamiento para acercarse a sus ciudadanos.

El lugar donde se sit a la parcela, est  ocupado desde la Antigüedad, por distintas culturas.

A pesar de toda la rica secuencia hist rica del lugar, no se han encontrado restos de inter s en el lugar.



Índice de imágenes





Índice de imágenes





Índice de imágenes





Índice de imágenes





Índice de imágenes

